

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Operaciones necesarias para la redenominación del capital social en euros, según las previsiones de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas su derecho a consultar y a obtener copias, gratuitamente, de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, los cuales están desde esta fecha a su disposición en el domicilio social.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.592.

I. M. ADMINISTRACIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal 429, entresuelo, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del fondo «I. M. 93 Renta, FIM», correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo «I. M. 93 Mixto, FIM», correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de los fondos o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.628.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accio-

nistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, de esta ciudad de Pozoblanco, 14400 Córdoba, el día 22 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en caso necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias, mediante la elevación del valor nominal a 30 euros, de las 121.504 acciones, que eleva la cifra de capital social a 3.645.120 euros, y la correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de los artículos 12, 16, 25, 29 y 33 de los Estatutos sociales. Así como aprobación del nuevo texto refundido de los Estatutos sociales y la correspondiente reenumeración de los mismos, por existir artículos sin contenido por haber sido suprimidos en su día.

Octavo.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar la persona o personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Nombramiento de dos Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el informe del Auditor de cuentas, los que están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pozoblanco, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Muñoz Cabrera.—25.845.

INDUSTRIAS LANEKO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Laneko, Sociedad Anónima Laboral» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el 16 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria y el 17 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que, a partir de esta convocatoria, la documentación a la que se refieren los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a su dispo-

sición en el domicilio social de la compañía, pudiendo solicitar gratuitamente su entrega o remisión por correo.

Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Huarte Araquil, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Huarte Itoiz.—25.834.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 17 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, avenida de Washington, 57, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2000, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Brú.—25.880.

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Sant Cugat del Vallés, calle Villá, sin número, el próximo 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, de las actas de las respectivas Juntas celebradas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener